

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CELEBRADA EL 5 DE ABRIL DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil Provincia del Guayas, a los cinco días del mes de Abril de dos mil trece, siendo las 10H30 se reúnen en el domicilio de la compañía ubicado en la Urbanización Puerto Azul, avenida principal N° 11, Manzana B6, los accionistas de la Empresa JONIKAL S. A., a saber señores: Aryel Jonathan Dvorquez Moncayo, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de doscientas acciones liberadas y de un dólar de los Estados Unidos de América, Denise Dvorquez Moncayo, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de cuatrocientos ochenta acciones liberadas y de un dólar de los Estados Unidos de América, y Stephanie Silvia Samán Jiménez, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de ciento noventa y dos acciones liberadas y de un dólar de los Estados Unidos de América, en cumplimiento a convocatoria realizada por el Presidente de la compañía, según lo establece el Artículo Décimo Quinto del Estatuto de Constitución, con el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2012.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario Revisor a los Estados Financieros 2012.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente del ejercicio económico 2012.

Habiéndose confirmado la representación de la totalidad del capital social suscrito de la compañía (800 acciones liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una), la señora Stephanie Silvia Samán Jiménez, en su calidad de Presidente de la compañía, da la bienvenida a los señores accionistas, da lectura y pone a consideración al orden del día (efecto de la convocatoria), mismo que es aprobado sin modificación.

Primer punto.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2012.

La señora Stephanie Silvia Samán Jiménez, expone a los presentes, las cifras contempladas en los Estados Financieros de la compañía correspondientes al periodo fiscal 2012, explicando que las mismas, son producto de la falta de operatividad de la compañía en el presente ejercicio fiscal y los egresos han sido generados por gastos varios para reactivar las actividades.

Toma la palabra la señora Denise Dvorquez Moncayo, quien manifiesta estar consciente de los resultados y mociona la aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al periodo fiscal 2012, misma que es aceptada y aprobada por unanimidad.

Segundo punto.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario Revisor a los Estados Financieros 2012.

La señora Stephanie Silvia Samán Jiménez, da lectura al informe presentado por el Comisario Revisor sobre los Estados Financieros del periodo 2012, el mismo que es analizado y debatido por la recomendación, superada esta situación, los señores accionistas deciden aprobar por unanimidad el mencionado informe y se comprometen a dar cumplimiento a la recomendación dada en el mismo.

Tercer punto.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente del ejercicio económico 2012.

La señora Stephanie Silvia Samán Jiménez, solicita a la señora Aryel Jonathan Dvorquez Moncayo, que en su calidad de Gerente General exponga su informe, una vez leído, concluye expresando que las cifras detalladas en los Estados Financieros son consecuencia de la falta de operatividad de la compañía, por lo que solicita a los señores accionistas contribuyan a buscar estrategias comerciales que permitan reiniciar las actividades en el siguiente ejercicio fiscal.

Toma la palabra la señora Denise Dvorquez Moncayo, quien manifiesta estar consciente de los resultados y mociona la aprobación del Informe de Gerente General sobre los resultados de las cifras de los Estados Financieros del periodo fiscal 2012, misma que es aceptada y aprobada por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente General ante la Junta solicita un momento de receso para la redacción del acta, hecho lo cual, se procedió a dar lectura, misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, por lo que se declara concluida la sesión a las 12H45, firmando para constancia los señores Accionistas.



Aryel Jonathan Dvorquez Moncayo
C. C. N°170800662-0
ACCIONISTA - GERENTE



Stephanie Silvia Samán Jiménez
C. C. N° 091574590-5
ACCIONISTA - PRESIDENTE



Denise Dvorquez Moncayo
C. C. N° 171170111-8
ACCIONISTA